

**COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
MORELOS.**

MINUTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día miércoles quince de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas con treinta minutos, previa convocatoria a través del oficio número UPAC/2052/2017 de fecha 10 de noviembre del año dos mil diecisiete, de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración, los siguientes funcionarios públicos: Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda y Representante suplente del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, y Presidente del Comité; Licenciado Jorge Salazar Acosta, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos y Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de vocales: Maestro Fernando Solís Godínez, Secretario de Administración; Licenciado Carlos Aguilar García, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Representante suplente de la Secretaría de Hacienda; Contadora Pública Alejandra Molina Vera, Directora General de Programas y Contraloría Social y Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría; Licenciada Anahi Bahena López, Directora General de Consultoría en Asuntos Administrativos y Representante suplente del Titular de la Consejería Jurídica y el titular del proceso que se encuentra vinculado en la presente sesión: Punto Cuatro.- Maestro Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.-----

ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.-----
- 2.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----
- 3.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017. -----
- 4.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-7996012-E1-2017, referente a la adquisición de equipamiento del Centro Morelense de las Artes (Muebles de oficina y estantería, equipo de computo y de tecnologías de la información, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo), solicitado por el Centro Morelense de las Artes.-----

5.- Asuntos Generales (Asuntos en trámite).-----

6.- Clausura de la Sesión.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal. El Secretario Ejecutivo del Comité, verifica la lista de asistencia, encontrándose **presentes los cinco vocales permanentes y un vocal en cuyo proceso se encuentra vinculado en el punto a tratar, es decir seis integrantes con voz y voto, y una invitada permanente con voz** que integran este órgano colegiado, adjuntándose a la presente minuta, la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes de las dependencias que conforman el comité, declarando que existe quórum legal para desahogar la sesión conforme lo establece el artículo 17 del reglamento de la ley de la materia. El Secretario Ejecutivo del Comité, declara instalada legalmente la sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, en términos de lo señalado en el artículo 27 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Punto Dos.- Aprobación y/o modificación del Orden del Día. El Secretario Ejecutivo, presenta a los integrantes del Comité el contenido del orden del día. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/ORD25/15/11/2017.- Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos de los miembros presentes, el contenido del orden del día. -----

Punto Tres.- Revisión, aprobación y en su caso, firma de la Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 02/ORD25/15/11/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, aprobaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, la Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 25 de Octubre del año en curso del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017 y proceden a firmarla. Lo anterior de conformidad por lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

Vigésima Quinta Sesión Ordinaria 2017.

COMITÉ PARA EL CONTROL DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS

Punto Cuatro.- Revisión y, en su caso, aprobación al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-7996012-E1-2017, referente a la adquisición de equipamiento del Centro Morelense de las Artes (Muebles de oficina y estantería, equipo de computo y de tecnologías de la información, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo), solicitado por el Centro Morelense de las Artes. Una vez expuesto el punto por el Maestro Luis Lavat Guinea, Rector del Centro Morelense de las Artes, manifestó contar con una suficiencia presupuestal proveniente de recurso federal, por la cantidad de \$1,569,741.96 (Un Millón Quinientos Sesenta y Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 96/100 M.N.). Según consta en el oficio número CMA/SA/SFRH/078/2017 de fecha 30 de Octubre del año en curso, suscrito y firmado por la Contadora Pública Beatriz Adriana Sánchez Mallida, Directora de Finanzas y Recursos Humanos del Centro Morelense de las Artes. La Representante suplente de la Secretaría de la Contraloría, recomienda que las cotizaciones deban presentarse con fecha, nombre y cargo de quien las suscribe. La Representante suplente de la Consejería Jurídica, manifiesta que la fecha de recepción de preguntas y la junta de aclaraciones es la misma, por lo que se tendrá que cambiar, así mismo en el modelo de contrato en el numeral 1.2. se sigue agregando el Artículo 84 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y agregar la cláusula V a las declaraciones. En el modelo de bases en el numeral 24.2 agregar la fracción II al Artículo 48. El Representante Suplente de la Secretaría de Hacienda, recomienda verificar la numeración, complementar el numeral 8.4., verificar la redacción del inciso (O) y que el anexo técnico se encuentre firmado. El Presidente Suplente, recomienda verificar si las normas solicitadas aplican para todos los bienes y homologar las garantías requeridas. Los integrantes del Comité, toman el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 03/ORD25/15/11/2017.- Los integrantes del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, acordaron por unanimidad de votos de los miembros presentes, aprobar las bases de la Licitación Pública Electrónica Internacional bajo la cobertura de tratados número LA-7996012-E1-2017, referente a la adquisición de equipamiento del Centro Morelense de las Artes (Muebles de oficina y estantería, equipo de computo y de tecnologías de la información, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, otro mobiliario y equipo educacional y recreativo), solicitado por el Centro Morelense de las Artes. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28 fracción VII de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos; así como los artículos 26, 28 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 35, 36 y 48 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.-----

Punto Cinco.- Asuntos Generales. No hubo asuntos generales.-----

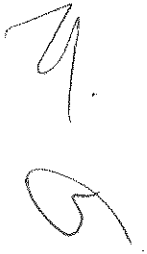
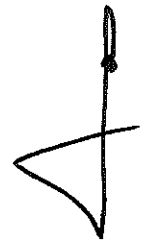
Punto Seis.- Clausura de la sesión. Siendo las once horas con quince minutos del día miércoles quince de noviembre del año 2017, se clausura la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del año 2017. Se levanta la presente minuta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

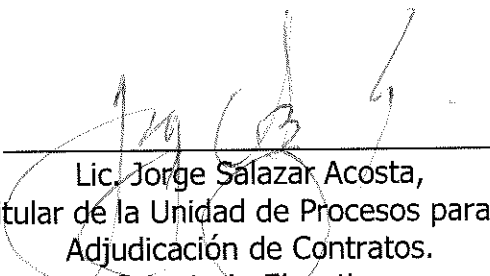
De conformidad con el artículo 17 inciso H del reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se agregan al **apéndice del acta** y forman parte de la presente minuta lo siguiente: -----

- ✓ Lista de asistencia. -----
- ✓ **Integración:** Minuta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos del año 2017. -----
- ✓ **Integración: CMA (Archivo electrónico CD)** 1.- Cédula. 2.- Oficio número CMA/337/2017 de fecha 09 de Noviembre del año en curso. 3.- Oficio número CMA/326/2017 de fecha 03 de Noviembre del año en curso. 4.- Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones del Centro Morelense de las Artes. 5.- Oficio número DGVC/PAICE/OFICIO/661-13/2017 de fecha 13 de Septiembre del año en curso. 6.- Convenio de colaboración. 7.- Oficio número CMAEM/SA/DFRH/078/2017 de fecha 30 de Octubre del 2017. 8.- Oficio número DGVC/PAICE/OFICIO/488-13/2017 de fecha 31 de Julio del año en curso. 9.- Oficio número CMAEM/SA/DFRH/031/2017 de fecha 19 de Abril del 2017. 10.- Oficio número SH/0905-2/2017 de fecha 18 de Abril del 2017. 11.- Proyecto de bases y anexos técnicos. 12.- Anexo técnico. 13.- Oficio número CMA/SA/INF/004/2017 de fecha 13 de Marzo del 2017. 14.- Ficha técnica. 15.- Modelo de contrato. 16.- Estudio de mercado. 17.- Cotizaciones. -----




C.P. Jorge Michel Luna,
Secretario de Hacienda y Representante suplente
del Gobernador Constitucional del Estado Libre y
Soberano de Morelos y Presidente del Comité.

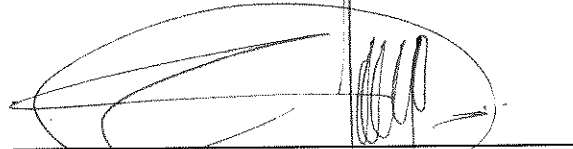





Lic. Jorge Salazar Acosta,
Titular de la Unidad de Procesos para la
Adjudicación de Contratos.
Secretario Ejecutivo.



Maestro Fernando Solís Godínez,
Secretario de Administración.
Vocal.




Lic. Carlos Aguilar García,
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo y Representante suplente de
la Secretaría de Hacienda.
Vocal.



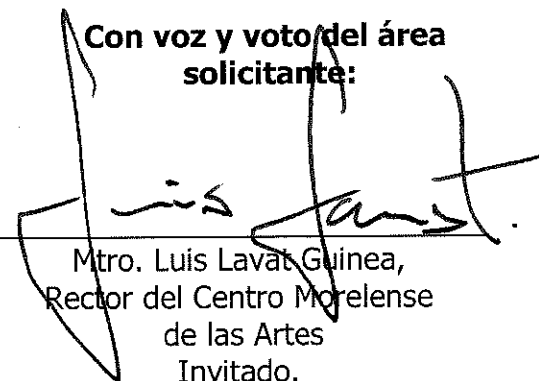
C. P. Alejandra Molina Vera,
Directora General de Programas y
Contraloría Social y Representante Suplente
de la Secretaría de la Contraloría.
Vocal.

Con Voz:



Lic. Anahi Bahena López,
Directora General de Consultoría en Asuntos
Administrativos y Representante suplente
del Titular de la Consejería Jurídica.
Invitada Permanente.

**Con voz y voto del área
solicitante:**



Mtro. Luis Lavat Guinea,
Rector del Centro Morelense
de las Artes
Invitado.

Hoja de firmas de la Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 15 de Noviembre del 2017, del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.